

Defensoría del Pueblo y Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos de la ONU rechazan retención de indígenas Embera y masacre de campesinos

La Defensoría del Pueblo y la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos rechazan categóricamente la retención de la que ha sido víctima un grupo de jóvenes indígenas Embera Katío de la comunidad de Kiparado, municipio de Tierralta, Córdoba. Los jóvenes fueron retenidos el pasado 20 de mayo, por miembros de las autodefensas.

Ante estos hechos un grupo de otros cuatro indígenas, entre los cuales se hallaba el gobernador de la comunidad de Kiparado, salió en busca de los jóvenes retenidos, sin que hasta el momento se tenga noticias de su suerte. Ni los retenidos ni la comisión enviada a buscarlos han regresado aún a la comunidad.

Esta zona fue visitada el pasado 2 de mayo por una Comisión Interinstitucional Humanitaria y de los Cabildos Mayores, de la que hicieron parte el Defensor del Pueblo, Eduardo Cifuentes Muñoz, la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Red de Solidaridad Social la Procuraduría Regional y otras organizaciones.

En esta misma región tuvo lugar, el martes 22 de mayo, la masacre de siete campesinos que se desplazaban en una canoa por el Río Sinú, a la altura de la comunidad de Zambudó. Los informes recibidos indican que en esta ocasión los responsables de los hechos son, presumiblemente, miembros de las FARC.

Tanto la Defensoría del Pueblo como la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos exigen el pronto regreso de los indígenas Embera a sus territorios de origen, y condenan enfáticamente la muerte de los siete campesinos en el río Sinú.

Así mismo, exigen el respeto de la autonomía del proceso de reunificación del pueblo Embera - Katío del Alto Sinú, como un proceso propio del pensamiento indígena que no debe ser interferido por ninguno de los actores del conflicto armado.

Respaldan la petición de los Cabildos mayores del Río Sinú y Río Verde, Resguardo Embera Katío del Alto Sinú, para que las autoridades nacionales y los organismos de defensa de los derechos humanos, intervengan de manera oportuna y eviten que el territorio Embera - Katío se convierta en escenario de guerra entre los distintos grupos armados.